

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Viernes 16 de Diciembre de 1887.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.279.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Curan toda clase de padecimientos del aparato digestivo, lo mismo los vómitos y diarrea de los niños en la dentición, que la disenteria y el cólera en los adultos, las digestiones difíciles que cualquier clase de ulceracion de el estómago.

(Véase la 4.^a plana.)

POLVO DE CARNE.

(POLVO DE BISTEK).

Preparado por Vivas Perez.

Es útil al niño, al anciano y al convaleciente.

LICOR TONICO REGENERADOR.

(Véase la cuarta plana.)

VINO SARASATE

DEL ACREDITADO COSECHERO

DON PEDRO SIMÓ

DE JEREZ.

Este vino que ha tenido y tiene una gran aceptación lo mismo en España que en el Extranjero, así como tambien el *Palo cortado*, *Carta blanca*, y *Carta rosa*, del mismo cosechero, se encuentra de venta por cuenta de la fábrica en el RESTAURANT TORTOSA, cuyos dueños tienen el depósito para la capital y toda la provincia.

Los establecimientos que quieran surtirse de estos vinos en cantidad; tendrán una rebaja distinta de cómo se vende al detall.

Los precios son:

Botella suelta, Sarasate.	16 rs.
Id. Carta blanca.	20 »
Id. Carta rosa.	16 »

ASUNTOS VARIOS.

Carta de Marruecos.

Correo español y correo inglés.—Defectos y mejoras de uno y otro.—Baratura y rapidéz.—Dos anécdotas.

Desde que el Gobierno inglés instaló el servicio oficial de correos en este país y desde Tánger a Casablanca, se notan los defectos de que adolece el español.

En Marruecos, tan próximo a Europa, se ignora por quince años lo que allende del Estrecho sucede, y solamente Tánger, de todas las ciudades del litoral marroquí, es la única que por la vía marítima, por ser casi diario el arribo de buques a vapor, y con el cable submarino, tiene noticias rápidas de lo que puede interesar a particulares y al comercio.

La correspondencia española, remitida por peatones, tarda seis ó más días en llegar de Tánger a Casablanca.

Los que conducen la del correo inglés, tres días y horas.

¿Por qué esta diferencia? ¿No puede el correo español competir con el inglés? Pues suprimáse. El mismo trayecto existe, iguales ríos hay que vadear, y no creemos que para tanta diferencia entre uno y otro en la recorrida, no haya medio de que, por lo menos, se iguale el tiempo en que debe de hacerle el peaton español.

Otra anomalía existe en el correo español. Dos expediciones salen semanalmente de Tánger; pero estas terminan en Rabat. Por consiguiente, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador quedan desheredadas del gran beneficio (?) del correo. Aquí hemos hecho una suscripción anual para sostener un peatón, y los días de martes tenemos la correspondencia española, que quedaba detenida en Rabat hasta el viernes, día de correo oficial español.

Hay personas en este país que creen que Marruecos está, por su comercio y transacciones mercantiles, como hace veinticinco años, y quieren ó desean perpetuarlo todo, cual en esa época. Este error les induce a cometer erróneas apreciaciones, redundando siempre contra el progreso metódico y sucesivo. El correo inglés en Tánger tiene mayor número de empleados para el pronto des-

pacho de su cometido, mientras España tiene uno! Las economías deben ser así; ¡oh, Hispaniæ, Hispaniæ!..!

El importe de franqueo es mucho mas módico por el correo inglés que el español, y en cuanto a la destinación de las cartas, le diré lo que me ha ocurrido.

Remiti un certificado a la ciudad de Larrache. El certificado fué a Tánger, y después al destinatario. La culpa no es de esta administración española, que se puede citar cual modelo, y que me probó no ser culpa suya.

Resultado de esto; el individuo a quien se lo dirigi extrañó la tardanza, y me suplicó que me sirviese del correo inglés, pues con éste no se retardaban las cartas... Otra: desde el día 29 de octubre no recibo la *Revista de Pesca Marítima*, de la cual soy colaborador, ni la *Revista de Medicina Dismétrica*, ni *La Correspondencia Militar*, etcétera. etc.

Una de las fuerzas a cuyo empuje se mueve el comercio, es la correspondencia. Sin ésta, a aquel le es imposible el aumentar y desarrollarse. Cuanto mas prontas sean las comunicaciones entre diferentes pueblos para cambiar sus impresiones respecto al precio de los artículos, objeto del cambio, más se acrecienta su poderío y riqueza.

El comerciante para sus transacciones deseado cosas: baratura en el franqueo y rapidéz en la comunicación.

Una tardanza en llegar un vapor que conduzca la correspondencia, una desgracia ocurrida al peatón por enfermedad ó porque una arriada, al atravesar la multitud de ríos que separa una ciudad de otra en este litoral, haga desaparecer la correspondencia, implica una grave pérdida. El comerciante se doblega al frío calculo; todo lo somete a él. Un alza ó baja en cereales, azúcares, bujías, thé, café, cueros, pieles, etc., etc., pueden producirle una ganancia ó pérdida, y dependiendo este país de la venta de sus productos en los mercados extranjeros, se comprenderá fácilmente la importancia de la rapidéz y precios módicos de los correos.

En una célebre sesión de Cortés, el primer conde de San Luis, con la fogosidad que le caracterizaba en sus discursos, increpó a la minoría progresista y a uno de sus diputados diciéndole: «para obtener cualquier título universitario, se tiene que sufrir exámenes que prueben el saber é idoneidad del que lo desea obtener, y para el puesto de diputado debiera ser lo mismo...!»

También diríamos parodiando Sartorius, que para desempeñar ciertos cargos, deberían examinarse algunos; pero como antiguamente, a claustro pleno.

Durante el ministerio Narváez, el ministro de Hacienda hizo una reforma en la tarifa de franqueo. El ministro, según la estadística de las cartas circuladas en años anteriores aumentó el importe del franqueo por la fórmula de Pero Grullo, para aumentar los ingresos. Si un millón de cartas a medio real producen quinientos mil reales, a un real ascenderá su importe a un millón.

En la teoría todo está bien pero los españoles que tenemos siempre que llevar la contra a todo se dijeron: escribiremos menos; y los cálculos rentísticos fueron inútiles. Al mismo tiempo que el señor Pidal y Mon hacia tan profundísimos estudios rentísticos, en Inglaterra lord Palmerston, presidente del gabinete inglés, modificó la tarifa rebajando el predente del Gacio del franqueo para la correspondencia, del que habia tenido antes; viendo aumentar los ingresos, y hacer estrechar social y mercantilmente las relaciones entre las colonias inglesas y los países que sostenían el comercio con la metrópoli.

JUAN ANTONIO DE VERA.

27 Octubre 1887. Casa Blanca (Marruecos.)

Las cartillas evaluatorias.

Los amillaramientos y las cartillas evaluatorias son la base del repartimiento de la contribucion rústica, pecuaria y urbana y el medio para las ocultaciones y falsedades que en el asunto se cometen; son, mejor dicho, verdaderos documentos públicos falsos de que se sirven los caciques y los potentados para echar los impuestos sobre el más pobre, para que paguen las contribu-

ciones los que menos tienen, prevaleciendo de la ignorancia, de la docilidad y de la paciencia de los pueblos. En España hay más de 15 millones de fanegas de tierra ocultas, y respecto de la calidad y clase de las fincas es todavía mayor la ocultación, como por ejemplo aparecer de secano tierras de regadío, de tercera ó cuarta clase tierras de primera, de simples eriales ricos montes, de tierras de pan llevar viñas u olivares, etc., etc.

Y respecto de lo demás, vamos a dar un dato. En Madrid existe una Junta ó Comisión evaluatoria, y sucede que cuando uno quiere vender una casa se niega a que se tenga en cuenta para fijar el precio de ella el trabajo de esa Comisión ó la certificación de esa Junta. Eso prueba que el propietario está seguro de que esa evaluación es inexacta y que es menor que la correspondiente. ¿Por qué? Habrá varias causas; pero, de seguro, una de ellas es que ni los propietarios dan ni la Comisión tiene la verdadera renta de las casas.

¿Se quiere otra prueba? Madrid paga por su riqueza inmueble de 7 a 8 millones de pesetas, de los cuales corresponden al casco, al Madrid del lujo y de los palacios, al Madrid donde el pie de terreno se vende desde 15 a 125 pesetas y mas, y donde los alquileres son enormes, seis millones y lo restante a las Afueras, donde casas y terrenos valen y rinden poco relativamente. ¿Está en proporción lo que pagan las afueras con lo que paga el casco? No, de ninguna manera; pero en el casco está la gran propiedad ó la propiedad de los grandes, y en las afueras la propiedad del pequeño industrial ó la propiedad de los pequeños. En esta relación estará quizá la contribucion por rústica, urbana y pecuaria de Madrid, con la que por este concepto pagan las provincias.

Pueden irse enterando los señores de la *Liga Agraria*. El caciquismo de los pueblos y las provincias es una calamidad y una vergüenza; pero el gran cacique de España puede ser el Madrid de la centralización.

Crueldades africanas.

En cartas particulares recibidas ayer en Madrid vemos con profunda indignación el nuevo é inhumano sistema de vigilancia que con nuestro infortunado amigo el general Villacampa se ejerce en Melilla.

No era sin duda bastante que sabiendo el gobierno por certificados de los médicos que le asisten que aquel clima lo mata, se negase a trasladarlo a otro punto donde pudiera vivir, ó al menos no fuesen tan crueles sus sufrimientos, sino que era preciso tambien llevar sus amarguras, sus tormentos y humillaciones, al extremo de que los oficiales encargados de su custodia entren durante la noche cada dos horas en su prision, y no solo la registran, sino que lo llaman, para darse el placer de despertarlo y oír lo que dice, haciendo de este modo que el sueño, tantas veces interrumpido del infeliz recluso, sea penoso é intranquilo, agravándose con ello la enfermedad que padece. ¿Es esto humano? ¿Es que hemos vuelto a los tiempos de la *santa* Inquisición para castigar delitos políticos? Solo el deseo de atormentar a un hombre por los medios tan usuales en aquella época, solo el deseo de volverlo loco y conseguir que un día estrelle su cabeza contra la reja de su prision, es lo que puede impulsar a dictar órdenes como las que se comunican al gobernador de aquella plaza, que aunque digno y correcto en sus actos, tiene que cumplir lo que le ordenan y comunicar a su vez las mismas órdenes a sus subordinados, exigiendo responsabilidades, por lo que estos extremen su celo y rigor, llegando hasta la crueldad y el ridículo.

La prision que el general Villacampa ocupa en el hospital de Melilla, en la que no entra jamás visita alguna, pues no se le permite ver ni hablar a nadie, es una habitacion con una reja y una puerta; al pie de la primera hay un centinela constantemente, y en la segunda otro con un cabo; además en la puerta del edificio una numerosa guardia a las órdenes de un oficial; pues bien, con éste personal para la vigilancia de un solo hombre, y gravemente enfermo, ¿es necesario entrar a despertarlo durante la noche cinco y seis veces; esto es, a tenerlo en un estado de excitacion febril que con su padecimiento del corazón le puede costar la vida? Semejante tratamiento re-

cuerda el que los franceses observaron con el general Alvarez, después del sitio de Gerona, condenándole a morir de sueño!

Francamente, ante este proceder con un vencido desgraciado, ante esta carencia absoluta de humanidad por parte de nuestros gobernantes, desechamos todas las dudas que pudiéramos abrigar acerca del móvil que les impulsó a perdonar la vida a los vencidos del 19 de Septiembre, pues vemos claramente ya, que solo la conveniencia les hizo ser generosos en aquellos momentos y que para nada entró la piedad en aquel acto, puesto que hoy los condenan a una lenta y horrible agonía llena de martirios y humillaciones, a la que hubiera sido mil veces preferible morir fusilados. Y ante este cruel ensañamiento, ¿habrá aún cándidos é inocentes que esperen una amnistía?

La huelga de Barcelona.

En las primeras horas de la mañana de anteayer, los albañiles y peones que trabajan en los edificios que se construyen en el Parque para la Exposición universal, se declararon en huelga, negándose a continuar su faena si no se les ofrecía la disminución de las horas de trabajo y doble salario en los días festivos.

Acerca del suceso, dice un colega de la localidad que el público apenas daba crédito a la noticia cuando comenzó a extenderse, pues solo con pensar la situación angustiosa por que vienen atravesando todas las clases, y muy especialmente los obreros de toda España, todo el mundo se resistía a creer que aun haya quien se niegue a ganar el necesario sustento fundándose en que son muchas las horas de trabajo.

Los hechos ocurrieron del siguiente modo:

Serian poco mas de las siete de la mañana cuando se presentaron en las puertas de la Exposición algunos grupos bastante numerosos de jóvenes que revelaban ser alumnos de la Universidad.

Su primer intento fué, segun parece, el de penetrar en la cerca de la Exposición con objeto de cerciorarse de los progresos que hacian las obras, más cuando se convencieron de que esto no era posible sin obtener antes el permiso de la autoridad competente, quisieron imponerse y entrar a viva fuerza. Los empleados del municipio, encargados de la custodia de aquellos terrenos, procuraron disuadirles de su empeño, primero con buenas palabras y después con gran energía, viéndose por último obligados a cerrar las puertas que los otros intentaron forzar, cosa que no llegó a realizarse gracias al pronto auxilio que prestaron a los de adentro algunas de las fuerzas que habia en las inmediaciones.

Casi al mismo tiempo que sucedía esto en uno de los extremos del Parque se negaban los obreros a tomar las herramientas del trabajo si los contratistas no les ofrecían formalmente en el acto que las nueve horas de trabajo quedarían reducidas a ocho en lo sucesivo.

Aunque los que iniciaron la idea eran pocos con relación al numero crecido de hombres que trabajan en aquellas obras, lo cierto es que la opinion se impuso y a la media hora pasaban ya de doscientos los que pensaban del mismo modo; los unos por convencimiento, los más por miedo a las amenazas que se les hacian en voz baja a los que se mostraban indecisos.

El intento de los estudiantes y lo que después hicieron nadie le sabe, no faltando quien les atribuyese el propósito de excitar a los obreros a que abandonasen sus respectivas ocupaciones.

Los huelguistas, que pertenecian casi todos a las secciones que trabajaban en los pabellones que se están construyendo a uno y otro lado del Salon de San Juan, se dirigieron a los edificios más próximos con objeto de atraerse a sus compañeros, logrando al fin que se les uniesen algunos más.

Todos reunidos recorrieron en actitud pacífica las calles próximas, excitando a los obreros que encontraban al paso a que dejasen el trabajo.

Como la noticia habia llegado ya a conocimiento de las autoridades, éstas tomaron todas las medidas necesarias para impedir que se cobriese a los que voluntariamente quisiesen continuar sus trabajos.

Varias parejas de la Guardia civil, agen-

s de Seguridad y de la guardia municipal pudieron al Parque y al paseo de Colón para proteger á los albañiles y peones que trabajaban en el café restaurant, en los pabellones de Bellas Artes, en el de productos coloniales, en el de agricultura, en el de la industria y en el hotel.

También acudieron algunos agentes de la autoridad á los edificios particulares que se están construyendo en los distintos puntos de la ciudad.

Después de las doce de la mañana arreciaron las amenazas de tal modo, que muchos de los que se habían resistido al principio á secundar la huelga, se vieron obligados á pedir permiso á los contratistas para retirarse hasta que calmase un poco aquella marejada, á lo cual accedieron gustosos para evitar toda clase de conflictos.

Hay que advertir que las excitaciones y amenazas no se hicieron nunca con alaridos de fuerza, sino pacíficamente y por medio de emisarios, sobre todo después de la una, hora á que ya estaban disueltos los grupos de los huelguistas.

A pesar de todo, hubo durante el día muchos albañiles trabajando en las obras de la Exposición. En el hotel del Paseo de Colón no se interrumpieron los trabajos ni un momento, y en las obras particulares casi no se notaba la falta de obreros.

Las autoridades tenían á última hora grandes esperanzas de arreglarlo todo por medio de la persuasión. El gobernador recorrió á última hora todas las obras, acompañado del teniente coronel de la Guardia civil y el jefe del cuerpo de Seguridad.

Laboratorios vinícolas.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto expedido por el Sr. Ministro de Fomento y cuya oportunidad no puede negarse precisamente en los momentos en que la Liga agraria discute la imprescindible necesidad de perseguir sin contemplaciones las escandalosas sofisticaciones que con los vinos se están llevando á cabo, causando enormes perjuicios á nuestra viticultura, y al comercio de buena fé.

Para atajar en lo posible el mal, por dicho Real decreto se crean laboratorios vinícolas, que se instalarán en aquellos puntos de la Península que el Consejo superior de Agricultura indique como mas convenientes.

Estos centros tendrán por objeto: «Practicar los ensayos y análisis de los mostos, vinos, alcoholes y demás bebidas espirituosas y de cuantas sustancias se empleen en su elaboración y mejoramiento, que se presenten para este objeto por los cosecheros ó por cualquiera otra persona; establecer depósitos de muestras de estos mismos vinos; clasificar los diferentes tipos de vinos que se produzcan en la region respectiva, determinando sus caracteres distintivos; resolver cuantas consultas hagan los viticultores de la circunscripción relativas á la elaboración, crianza y conservación de sus caldos; dar cuenta inmediata á la superioridad de las adulteraciones y falsificaciones que se encuentren en los líquidos analizadas, y remitir á los depósitos generales las muestras de los vinos de la region y los datos y noticias referentes á ellos.

Los cosecheros ó fabricantes que remitan al laboratorio respectivo muestras de sus vinos, convenientemente embotellados, en cantidad mayor de 15 litros, tendrán derecho á que sean analizados gratuitamente y á que se les expida certificación del resultado.

Fuera de este caso, abonará previamente los derechos que se establecerán.

Los compradores podrán examinar y catar las muestras previas las formalidades que se dispondrán en el oportuno reglamento.

Los jefes de los laboratorios formarán anualmente acudiendo de oficio á los alcaldes y privadamente á las personas que crean oportuno, un estado en el que, pueblo por pueblo, consten los precios de arrastre de vino hasta la estación de ferrocarril por donde comunmente se haga la extracción, de cuyo estado remitirán un ejemplar á la Dirección de Agricultura y otro á cada uno de los depósitos generales.

También cada trimestre se habrá de formar un estado de los análisis y clasificaciones que se hayan hecho, muestras existentes en depósito y precios corrientes, con cuyos datos la Junta consultiva agronómica redactará una Memoria que el Gobierno remitirá á nuestros agentes consulares en el extranjero.

Los laboratorios de Madrid, Santander, Cádiz, Barcelona, Alicante y San Sebastian tendrán además el carácter de depósitos generales de muestras para todas las provincias del Reino.

Los nuevos establecimientos estarán á cargo de los ingenieros agrónomos y personal á sus órdenes en las respectivas provincias, y se invitará á las Diputaciones para que faciliten locales donde instalar á

la mayor brevedad dichos laboratorios y depósitos.

Es una reforma por la que el Sr. Navarro y Rodrigo merece aplauso, y que puede contribuir á extirpar rápidamente el increíble fraude que ahora se hace en materia de vinos.

Carta de Madrid.

13 de Diciembre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

De la sesión celebrada ayer por el Senado es de lo más que hoy se ocupa la gente política, considerando de tal importancia lo ocurrido, que hasta llegó á creerse que los ministros celebrarían consejo por la noche; pero llegada la noche se vió que este no tenía lugar, dándose como pretexto la enfermedad del Sr. Alonso Martínez. Acaso haya merecido crédito por parte de algunos esta versión pero no es ménos cierto que según versiones ministeriales al gobierno no le ha causado sorpresa la actitud de los conservadores, pues ante la perspectiva de semejante campaña anunció oportunamente que no habría vacaciones en esta legislatura.

La gente imparcial lo mismo que los ministeriales censura la conducta de los amigos del Sr. Cánovas, que pretendiendo pasar por hombres de gobierno echan mano del obstruccionismo á falta de mejores armas como la más pobre y desamparada de las oposiciones, si bien ocultan ó procuran ocultar su juego, haciéndose pasar como defensores de las prerrogativas del parlamento, que si estaban holladas por un ministro no debieron quedar al final, puesto que ellos fueron los que cedieron, mientras el ministro continuó donde se había colocado.

Conviene todo el mundo también en que no es mucha la suerte del partido conservador en la campaña que ha iniciado, pues si en los tres asuntos en que se ha exhibido hasta ahora son otros tantos días perdidos para discusiones más provechosas y en tal concepto un triunfo para su criterio, no lo es ménos que han resultado tres derrotas debidas á la virtualidad de las causas que defendían. Pero triunfos ó victorias todo el mundo se ha echado á pensar en los resultados que podrá ofrecer la presente legislatura y fuerza es confesar que los augurios nada tienen de consoladores porque se teme fundadamente que no se dejen pasar reformas de ninguna clase, proyectos de la índole que sean y lo que aun es más lastimoso que no se discutan los presupuestos, rigiendo los del presente año económico con arreglo á los preceptos de la ley de contabilidad.

Por todas estas razones vuelve á preocuparse la opinion pública en favor de una reforma en nuestro sistema parlamentario, pues si su desprestigio es ya grande su descrédito aumenta considerablemente á cada momento, reconociendo la multitud de inconvenientes que tiene en práctica en los pueblos latinos. Hoy las corrientes se inclinan del lado del sistema á que obedece el parlamento alemán toda vez que el consejo de los más en vez de simplificar el establecimiento de las leyes es una rémora para la gobernación del Estado. Posible es que fuese acogido con simpatía un proyecto de Cámaras cuya exclusiva misión tuviese por objeto discutir y votar los impuestos como asunto que más directamente interesa al país en general, hoy que las cuestiones económicas son y suponen más que todas las fórmulas y distingos políticos.

Durante el verano último dió no poco que hablar con los incidentes de su nombramiento y relevo de capitán general de Cuba el general Salamanca, quien se ha colocado nuevamente en evidencia con las pocas palabras pronunciadas ayer en el Senado, no siendo ya para nadie dudoso que se colocará en abierta disidencia con la situación al tratarse de la inmoraldad, pues parece resuelto á hacerse cargo de cuantas alusiones se le dirijan en la materia.

Una nueva carta del Sr. Ruiz Zorrilla á los organizadores de la velada en honor de Figueras ha sido objeto de las conversaciones hoy en vista de la negativa dada á la petición de que se hiciese representar personalmente en los trabajos de los que persiguen el ideal de la union republicana. El argumento que emplea reducido á declarar que al partido incumbé esta representación indica en concepto de todos que el jefe de los demócratas progresistas continúa firme en su política expectante y aguardando los actos de sus amigos en favor de los ideales que defienden. Para fines de mes se reunirá la Junta general para ocuparse de las dimisiones de la junta directiva y de los demás asuntos pendientes.

Contra lo que algunos esperaban la soledad de los pasillos y el Salon de Conferencias del Senado, á primera hora demostraba claramente que nadie pretenda renovar hoy el espectáculo de la tarde de ayer ni aun el general San Roman presidente de la Junta consultiva de Guerra, lo cual indicará que tratan de rehacerse para volver con nuevas armas al combate.

Por no ocurrir nada ni siquiera ha habido preguntas, consumiendo toda la tarde el Sr. Mena y Zorrilla defendiendo su voto particular al mensaje de la corona, discurso que puede decirse no ha sido más que una glosa del voto particular por dicho señó suscrito.

La sesión del Congreso ha carecido en absoluto de interés.

El Sr. Balaguer ha contestado á varias preguntas de sesiones anteriores. Después el Sr. Ausaldo y el Sr. Benayas formulan ruegos sobre actas de diputados el primero, y sobre la situación de la provincia de Teruel el segundo.

Seguidamente se ha discutido lo contenido.

Suyo affmo.

El nuevo ministerio frances.

Casi todos los ministros son de procedencia oportunista, y algunos ya han figurado en anteriores gobiernos.

Como la generalidad de los hombres políticos franceses que hoy figuran en primera línea, comenzó M. Tirard, presidente del gabinete su carrera afiliado á las fracciones más extremas de la izquierda. Poco á poco ha ido templando su carácter, llegando á ser uno de los más entusiastas partidarios del gabinete Dufaure-Marcere, uno de los más conservadores que han gobernado en Francia durante los diez y siete años que lleva de República.

M. Tirard no pertenece á esa legión de hombres ilustres que se distinguen por sus altas cualidades. Es, sin embargo, un hombre de buen sentido práctico y con sagacidad suficiente para dominar situaciones difíciles.

El ministro de Agricultura M. Viete, procede del grupo izquierda radical.

Pero el valor dominante en el gobierno y la intervención, en la solución de la crisis de monsieur Floquet, hace presumir que el gabinete tendrá el apoyo de todos los grupos oportunistas de ambas Cámaras, y la benevolencia de la izquierda radical, concertada á condición de que la política del gabinete Tirard no sea de provocación á las izquierdas.

El nuevo gobierno, segun los últimos despachos, se propone hacer una política de paz en el exterior, y representar en el interior la conciliación con los grupos republicanos.

Lo primero, con desearlo, se logrará fácilmente; pero dudamos que en lo segundo sea feliz M. Tirard.

Por de pronto, una ventaja tendrá el nuevo gobierno; y es, que obtenida la consiguiente autorización para recaudar por algún tiempo los impuestos, suspenderá las sesiones de las Cámaras,—durante cuyo interregno se verificará la elección de senadores,—y posible es que en un espacio de tres ó cuatro meses; haya cierta tregua en la guerra que vienen haciéndose los grupos republicanos.

POLITQUILLA.

Ya se ha fijado algún periódico de anoche en el primer indulto que ha otorgado el nuevo presidente de la República francesa.

Se trata de un soldado de caballería que había sido condenado á muerte por el Consejo de guerra, á causa de amenazas á un superior.

La paja en el ojo ajeno... Pero las viga y los parricidios del propio, pasan inadvertidos.

Dése á indultar á diario Mr. Sadi Carnot...

En todo el septenado no tiene tiempo hábil para indultar á tanta gente como ha indultado aquí en un mes Sadi Alonso Martínez.

El padre de los perseguidos.

¡Pero en Jaen deben ser unos cursis!

Ahora salen con una irregularidad en las oficinas públicas.

Esos funcionarios viajan en diligencia. No se ha visto atraso semejante.

Y probablemente se tratará de una nada... Dos ó tres mil pesetas.

Cuando ya no hay en España irregularizador que se estime, que no cargue, al llegar el caso, con toda la oficina.

Otra vez nos han metido mano los extranjeros.

Ahora nos quitan el rio Muni. Después de los sólidos, los líquidos. Un día nos despiertan con la noticia de que en el Abroñigal ondea la bandera inglesa. O con que nos arrebataron el barranco de Embajadores.

Siete diputados ingleses, condenados á consecuencia de la cuestión de Irlanda, se proponen asistir á la Cámara, cuando ésta inaugure sus tareas, con el traje de los presidiarios.

Contraste que impresiona. En otros países y en otros Parlamentos ocurre algo distinto.

Los presidiarios van vestidos de diputados.

PROVINCIAS.

Lucha sangrienta.

Manuel, Daniel y Francisco Garcia Morales eran tres hermanos muy apreciados por su honradez y laboriosidad en el pueblo de Alhendin, no lejos de Granada. Todos ellos, incluso el último, que era casado, vivían juntos en compañía de su madre y de una hermana soltera, y todos ellos asistieron una de estas noches á una fiesta en casa de un amigo.

Manuel bailaba con su novia, cuando otro jóven llamado Francisco González, que había tonido con aquél antiguas diferencias, le pidió la pareja. Manuel se la negó hasta que acababan la copia que estaban cantando, y González promovió un escándalo en que salieron á reu-cir las armas, y rompieron la guitarra al tocador, apaciguándose todo por el momento, gracias á la intervención de otras personas, y terminando la fiesta acto continuo.

Para evitar disgustos, un amigo se llevó á su casa á los tres hermanos; pero entre tanto se unió González con un hermano suyo y otros dos amigos que salían de una taberna, y marcharon los cuatro en busca de los tres hermanos Garcia Morales, e contrándose todos en una plazoleta y emprendiendo terrible lucha que nadie presenció pero los tiros alarmaron al vecindario.

Quien llegó primero al lugar de la escena fué Emilia Garcia Morales, que encontró en tierra á su hermano Daniel.

—Me han herido—le dijo éste,—pero busca á nuestros hermanos, que los deben haber matado también.

Emilia condujo en brazos á su hermano hasta dejarlo en su casa, y corrió desalentada en busca de los otros dos. En una calle tropezó con el cadáver de su hermano Manuel, que tenía ocho heridas en el pecho y en la cabeza; pero al pronto creyó que el muerto era otra persona. Pidió una luz en la casa de la novia del desgraciado Manuel, y entonces reconocieron la hermana al hermano y la novia al novio, produciéndose una escena desgarradora entre ambas jóvenes á la vista del ensangrentado cadáver.

Cuando la gente acudió á prestar auxilio á una de ellas, que se había desmayado, se vió llegar en brazos de otras personas al tercer hermano gravemente herido. Francisco, el casado que es de quien se trata, ofrecía pocas esperanzas de vida; y Daniel, que fué la primera víctima, tenía una puñalada profunda en la espalda y varias contusiones.

De la otra parte, só o resultó un herido grave de bala el hermano de González, que fué quien provocó la feroz contienda. Todos los agresores fueron presos, incluso uno que huyó y ha ingresado en la cárcel de Santafé.

A los gritos de «viva Silló! vivan los de Cabezon pa ab jolo» y otros análogos no solo aborotaron el sábado los grupos de quintos las calles de Santander sino que la emprendieron á paos entre ellos mismos, resultando algunos heridos.

En Pola de Lena también hubo una colisión entre los mozos de esta villa y los de Langreo, después de los correspondientes vivas y mueras regionalistas, habiendo recogado la Guardia civil 160 garrotes y verificado bastantes prisiones.

El domingo de madrugada naufragó en Cabo Quejo, á nueve ó diez millas del puerto de Santander, un vapor de acero de los mayores que contaba la matrícula de Bilbao cuyo nombre era *Machin* el cual en medio de la cerrazón que reinaba embistió al Cabo, matándose entre las peñas gran parte de la proa, y sufriendo tan graves averías, que se juzgaba imposible ó poco menos su salvamento. La tripulación se salvó en un bote.

No hay ejemplo en la historia de la minería de un colega de Linares de una alza tan repentina como ha experimentado el precio del plomo en estos últimos días. La opinion se extravía; pues mientras unos con iteran un alza tan considerable como un bien fugaz otros creen que obedece al injustificado desvel que existía entre el precio de este y el de los demás metales y otros, en fin, la atribuyen á influencias de la actual política europea.

TELEGRAMAS.

Portugal.

Lisboa 12 (noche).—El rey de Portugal ha resuelto no ir este año á las cacerías de Villaviciosa.

Los periódicos dicen que este hecho no debe interpretarse en el sentido de que el rey esté por la salud. Lejos de ser así, se ha aliviado notablemente.

Francia.

Paris 12.—Se va confirmando la creencia de que Aubertin, el autor del atentado contra Mr. Ferry, padece de enajenación mental.

Sus declaraciones son contradictorias e incoherentes.

Parece demostrado que obró sin instigación de nadie.

En su familia hay varios casos de locura.

La instrucción de la causa se prosigue con la mayor actividad.

Paris 13.—El consejo de ministros se ha reunido en el Eliseo para enterarse del Mensaje que el presidente de la República dirigirá hoy á las Cámaras.

Se tienen algunas noticias sobre dicho documento.

Parece que es bastante breve, no tratándose el nuevo presidente animado de sentimientos muy pacíficos.

Sus aspiraciones se resumen así:

«Paz en el exterior y conciliación de los partidos en el interior.»

El nuevo gabinete se presentará esta tarde ante las Cámaras.

El Bolsin lo acogió favorablemente.

Rusia.

Viena 12.—Según noticias particulares de la frontera de Rusia, continúa la concentración de tropas sobre la misma.

GACETA.

DÍA 13.

Fomento.

Real decreto aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de Mataró con las reformas que se indican.

Otro creando granjas, escuelas experimentales que dependerán de este ministerio y de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Real orden aprobatoria del presupuesto formado para las obras de reparación, saneamiento y consolidación de los retretes, planta baja y estufa de la Universidad central.

Otra designando el distintivo que han de usar en los actos académicos los profesores de nueva creación y de otros que no lo tienen designado.

Ultramar.

Real decreto reformando el art. 3.º del día 23 de Enero del 70, acerca de los haberes que han de percibir los empleados que sean trasladados desde las Antillas Fernando Poo y vice versa.

Hacienda.

Real orden habilitando la aduana de Huelva para la importación de alcoholes extranjeros.

Gobernación.

Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Almería que declaró nulidad las elecciones municipales últimamente verificadas en Albánchez.

GACETILLAS.

Anteayer con motivo del mal cariz que presentaba el tiempo llegaron á nuestro puerto algunos buques de vela que se refugiaban por si acaso. Alguno entró con las velas bajas lo que demuestra la inquietud que los patrones tenían y al anochechar á todo trapo venia uno al parecer bergantín. Felizmente las malas señales no se realizaron amaneciendo el día de ayer verdaderamente espléndido y primaveral.

Sobre un suceso de que anteayer dimos cuenta á nuestros lectores nos comunican los siguientes detalles:

La noche del 12 del corriente hallándose en el Teatro Novedades Alfonso Cáceres Baeza hijo de nuestro amigo D. Juan J. Cáceres se encontró tres billetes de Banco los que entregó al Gefe de Municipales para que averiguase quien fuese su dueño. Al siguiente día resultó serlo el Secretario de esta Audiencia cuyo señor pretendió gratificar á dicho niño por acción tan noble y honrada á lo que se resistía por no creer decoroso admitir ninguna suma. Hechos de esta naturaleza, y máxime tratándose de un niño de once años, son poco frecuentes en la sociedad.

Solicitud.—Leemos en *El Levante* de Garrucha:

«Como decíamos en nuestro número del 28 de Noviembre último, se elevó solicitud por los fabricantes, Agentes y Corredores de buques, dirigida al Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad, en la que exponiéndole los innumerables perjuicios que trae sobre toda esta comarca las medidas tan rigurosas que se siguen, se le suplicaba la revocación de las mismas.

La justicia de la petición que se hacia y la noticia de ser mandada á nuestro distinguido y querido amigo el Sr. D. Sebastian Perez, Diputado á Cortes por esta provincia, nos hizo concebir la esperanza de que se conseguiría lo que se deseaba y que otra vez volvería á su vida normal todo este país.

Hoy estas esperanzas son mucho mayores, por habérsenos dado á leer una carta del señor Perez, en la que dice haber mandado á su destino, recomendándola con muchísimo interés, la solicitud que se le acompañaba y ofrece ver personalmente al Sr. Director General á quien hará comprender la necesidad de lo que se pide y suplicará su benevolencia á este país que tanto necesita la ayuda de los que nos gobiernan.»

Ha llegado á Madrid, de paso para esta ciudad, el Sr. D. Santos Zarate, nombrado recientemente obispo de esta diócesis.

Concierto.—Esta noche se verificará el de costumbre en el Café Universal observándose el orden que marca el siguiente programa:

- 1.º «Barbieri di Siviglia». Sinfonía.—Rossini.
- 2.º «Der Wanderer».—Leibrocks.
- 3.º «Marche des Ruines d' Athènes».—Beethoven.
- 4.º «El Bacio». Wals.—Arditi.
- 5.º «El amor cautivo». Melodía.—J. V.
- 6.º «Bocoaccio». Tanda de walses.—Suppé.

Entretención curiosa.—Para saber el día de la semana que corresponde á cualquier fecha del mes, se toman las dos últimas cifras del año y se añade la cuarta parte, despreciando las fracciones. Después se agrega la fecha del mes y el número que le corresponde, según la tabla que más abajo ponemos. La suma de todas estas cantidades se divide por siete y el sobrante de la division dirá el día que se desea saber. Si sobra 1 será domingo, si 2 lunes, etc. y si nada sobra será sábado.

Tabla de los números que corresponden á cada mes: Enero 3.—Febrero 6.—Marzo 6.—Abril 2.—Mayo 4.—Junio 0.—Julio 2.—Agosto 5.—Septiembre 1.—Octubre 3.—Noviembre 6.—Diciembre 1. En los años bisieptos: Enero 2.—Febrero 5.—Los demás meses como queda dicho.

Ejemplo: Se desea saber que día de la semana fue el dos de Mayo de 1808

Dos últimas cifras del año. 08
Cuarta parte de la misma. 2
Día del mes. 2
Número que le corresponde. 4

Suma. 16

Dividida por 7 sobran 2 ó sea lunes
Habla la Dirección de Rentas Estancadas con los Delegados de Hacienda, y les dice:

«Por real orden que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado con fecha 4 del actual á la compañía arrendataria de tabacos, se ha resuelto como medida general que los Delegados de Hacienda en las provincias no están autorizados para el nombramiento de estanqueros, cuya facultad corresponde exclusivamente á la compañía arrendataria desde 1.º de Julio último, y que al hacer uso de ella, la misma deberá dar conocimiento de los nombramientos á los referidos Delegados á fin de que éstos puedan entregar á los interesados los efectos del Timbre para su venta.»

Ahora solo falta que hable la ley de 3 de Julio de 1876, en cuya virtud los destinos de referencia deben proveerse en licenciados del ejército.

Comprendemos que se vaya muy allá en las complacencias, pero no que éstas lleguen hasta el punto de que los empleados del gobierno los nombre una empresa.

Y aquí tienen ustedes las dificultades que citamos en uno de nuestros números anteriores puestas en acción.

Si estuvieran bien desindados los campos y no se inimiciera cada cual más que en aquello que estuviere acordado, no habria dudas en lo que aña á la empresa ó á la Hacienda.

El Rosario... de la Aurora.—En Pitres existe la costumbre de organizar todos los domingos, por la madrugada, una procesion titulada el Rosario.

Los mocitos del pueblo, para rennirse al efecto, se valen de una guitarra regalada por la Virgen, es decir, costeada con los fondos del culto, y van tocandola por las calles para que todos acudan á la procesion.

Pues bien, el domingo último, salió el Rosario como siempre; pero como quiera que fuesen bastante beodos varios de aquellos alegres jóvenes, pues habianse preparado de antemano con algunas copas de anisado, se empeñaron en romper la guitarra, acabando la fiesta como el Rosario de la Aurora: á palos y en medio del mayor escándalo.

Los beodos fueron puestos en la cárcel.

Plomo y plata.—Los Sres. A. Rüffer y Sons de Londres nos dicen con fecha 8 del corriente lo que sigue:

«Nuestro mercado está encalmado para plomo, y no creemos deber cotizar hoy más de L. 15-5-0 por plomo conteniendo más de 40 onzas plata por tonelada.

El plomo dulce sin plata, vale á L. 15 tonelada. La plata ha alzado y la fina vale hoy 47-9-16 d. onza y al momento mismo se ha pagado 47-5-8 por onza de plata fina.

Noticias de otras procedencias nos marcan operaciones en *desplatao* el día 9, á L. 14-0-0. *Argenti Fero* griego de 40 onzas á L. 14-0-0.

La actitud expectante es la adoptada en todas partes; aquí, como en Londres y Paris.

En esta plaza es tal la confusión que ha reinado que á pesar de haber quien en estos dias ha comprometido su producción de Diciembre á 66 rs., no hay quien á 63 quiera comprar.

Las liquidaciones de las partidas de mineral que las fundiciones reciben actualmente, sólo se hacen *provisionalmente* para fijar precio definitivo á primeros de Enero.

Al plomo en barras sólo se dá hoy un valor *nominal* en esta plaza, de 60 rs. pagando á 18 la onza de plata.

(Gaceta Minera)

Café Suizo.—Esta noche tendrá lugar un concierto de 7 á 10 de la noche, bajo la dirección del reputado profesor D. Laureano Campa.

De real orden se ha dispuesto que no podrán formar parte de los tribunales de exámenes de las escuelas Normales dos ó mas vocales que tengan parentesco de consanguinidad ó afinidad dentro del tercer grado civil.

Cuando por esta disposición no pueda constituirse el tribunal de exámenes de una Escuela Normal, el rectorado nombrará los vocales

necesarios entre los profesores de la otra, y no existiendo esta, lo completará con los maestros de la capital, que reúnan título de mayor categoría y sean mas antiguos en el servicio de la enseñanza.

Para el cumplimiento de esta anterior disposición, los directores de las Escuelas Normales al ocurrir la incompetibilidad en la formación de un tribunal de exámenes, lo participarán al rector del distrito, remitiendo al mismo tiempo una relación de los maestros públicos que se hallen en las condiciones citadas.

LA ESMERALDA.

JOYERIA

ARTÍCULOS DE LUJO,
NUEVA, 34, 36 y 38.

MÁLAGA.

Este acreditado establecimiento ha instalado por varios dias una sucursal en la planta baja de la Fonda del Comercio, donde encontrará el público todo cuanto pueda desearse tanto por el extenso surtido como por sus precios reducidos.

Planta baja Fonda del Comercio.
Puerta de Purchena. 7

El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirujía, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certifico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsion Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido, pues renne á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

Leon á 14 de Diciembre de 1885.—Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda.

El total de los gastos hechos en Bilbao para festejar la estancia de la corte, asciende á 118.874 pesetas 5 centimos, según la liquidación practicada.

La Diputación debe satisfacer las tres cuartas partes de esa suma y el Ayuntamiento la otra parte; pero habiéndose vendido algunos objetos, que han producido 2.000 y pico de pesetas, corresponde á la Diputación pagar pesetas 81.711.41 y al Ayuntamiento 32.442.84, incluyéndose en estas cantidades el valor de los objetos, no vendidos, con que se ha quedado cada una de las corporaciones.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.
Chatubriand,

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, por ser por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace trece meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos, y zoloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudación del día 14.

	PTAS. CTS.
Fielato Central.	224'44
Id. del Puerto.	100'46
Id. de Granada.	21'56
Id. de la Vega.	25'05
Id. del Sol.	95
Id. del Mar.	
Total.	272'46

Almería 14 de Diciembre de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 15.
Entrados.
De Cartagena, vapor San Fernando.

De Valencia, id. Navarra.
De Gibraltar, id. Neptuno.
De Orán, laud Capricho.
De Aguilas, id. San José.

Despachados.

Para Portimar, brik Thudea.
Para Ceuta, balandra Rosita.
Para Ferrol, corbeta Luz.
Para Ayamonte, laud Salvador.
Para Cardiff, brik Macabeo.
Para Málaga, vapor San Fernando.

ANUNCIOS.

Diccionario general de la lengua castellana.—Con la nueva Ortografía adoptada oficialmente por la Real Academia Española.

Con noticias geográficas de todas las poblaciones de España, y completo de historia natural.

Un grueso volumen con 2.270 páginas á 2 columnas, encuadernación de lujo.

Se vende á 10 pts. en la imprenta de Alvarez, Tiendas 19.—Almería.

Josefa Verdú conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con el gran surtido de turrones de todas clases, peladillas, piñon, anices, garrapiñadas y avellanas. Calle de Mariana número 12.

Panaderia del Canon.—Aviso al público Almeriense.—Se espenderá este año por Pascua el pan de aceite á 12 rs. un pico, y estará amasado con harina francesa y con aceite del claro de Cataluña; se admitirán á todos los particulares que quieran amasar en casa y fuera de ella á 8 reales la arroba y 2 reales toda clase de dulces por tabla; tambien habrá gran surtido de rosas de aceite adornadas con almendras y azúcar de colores de varios precios para regalos. Tambien se venderá harina francesa á 22 rs. arroba. 3-8

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernan Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.
Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

PETRÓLEO DE LA RENOMBRADA MARCA EL LEON. LUZ BRILLANTE.

Petróleo extra-refinado superior, sin olor y sin peligro, tan inofensivo como el aceite vegetal, que con cualquier aparato produce luz sumamente clara.

Depositorio en Almería:
Andrés Ruiz Carrillo, calle de San Francisco núm. 3. 27-50

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ É HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIAS.
ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.
FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES.
FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA Á VAPOR

Aviso al público. El día 5 de Diciembre de

la Confitería de la Palma se abre un magnifico salon en donde se servirán dulces de todas clases y esquisitos pasteles con vinos especiales á precios sumamente económicos.

Recuerdo.
Ruego al público en general que antes de comprar objetos de regalo para las próximas pascuas, visiten primero la grandiosa exposicion que abrirá el dueño de la confitería de la Palma el día 16 de Diciembre.

Roquefort.

Llegó el rico queso de la acreditada Sociada, de productos reunidos de Roquefort, de Grnyers, rojos de bola, manteca marca L. E. Brd cun, galletas inglesas de Hunley Palmeris salchichon de Vich, de Lyon y el renombrado rhun de las plantaciones de San Francisco, exclusivo en esta casa.

CONFITERIA SEVILLANA.
DE SANTIAGO FRIAS LIZOLA
6.—Príncipe—6.

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Ultimo remedio de la Medicina moderna y el de más resultado por sus propiedades seguras antieméticas y antidiarréicas, comprobadas en la clínica en infinidad de casos con marcadísimas entajas á los otros medios empleados hasta el día.

- 1.º En todas las afecciones gástricas, intestinales ó gastro-intestinales, con hipercreción de jugos, catarro gástrico, gastro-intestinal, enteritis, catarro del intestino grueso, diarrea de los niños en la dentición y destete entero-colitis diarrea de los viejos etc., etc.
- 2.º En todas las enfermedades infecciosas febriles se acompañan ó no de diarrea y pero más indicados en las primeras—tipo—la fiebre tifoidea.
- 3.º Por su propiedad segura antiemética y antidiarréica se empleó con resultado siempre, en el cólera y en general suspende los vómitos incoercibles que no dependan de obstáculo mecánico. Caja 3'50 pesetas.

POLVO DE CARNE PREPARADO POR VIVAS PEREZ.

La alimentación de los enfermos ha preocupado, en todos tiempos á los clínicos. En la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las enfermedades crónicas, la indicación de nutrir á los pacientes se hace forzosa.

Es preciso alimentar, pero con condiciones particulares de tolerancia estomacal é intestinal y además de un modo seguro, rápido eligiendo las sustancias más asimilables que dejen muy poco residuo, y en fin, incapaces de producir una irritación gastro-intestinal. De las experiencias clínicas más concluyentes hechas por el profesor Picot, del Hospital de San Andrés de Burdeos, resulta:

- 1.º Que es un alimento de primer orden, que sus cualidades alibles, tónicas, reconstituyentes, perfectamente digestibles y su buena conservación, recomiendan en todos los casos la más seria atención del cuerpo médico.
 - 2.º Que en los casos de dispepsia ocasionada por la gastritis simple, gastritis crónica, ulcerosa, por la úlcera redonda del estómago; en los convalecientes de enfermedades agudas, en los anémicos, en las cloróticas, en los caquéticos de todo género tuberculosos, cancerosos, escrofulosos; en las personas atacadas de diarrea crónica, el Polvo de carne ha dado los mejores resultados y se hace preciso para la salvación de los enfermos.
- Precio franco grande 9 pesetas.
Id. id. pequeño 5 id.

LICOR TONICO REGENERADOR DE VIVAS PEREZ.

De excelentes resultados, en la inapetencia, debilidad general, convalecencias, y especialmente de la impotencia y esterilidad.

Precio 5 pesetas botella.
Estas acreditadas especialidades se hallan de venta en la Farmacia y Laboratorio del autor Soís 1 y Real 33, Almería (Botica de Santo Domingo) desde donde se hacen remesas por correo á los puntos donde no haya depósitos. Depósitos al por mayor: En Madrid, D. Melchor García. En Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas. En esta Provincia: En Cuevas Farmacia de D. Andrés Piqueras, Berja de D. Pedro Gasquez Roldán, Dalías de D. Gabriel García, Fíñana de D. Bernardino Alcocer, Vera de D. Julian Alías, Adra de D. Arturo Utrera, Tabernas de D. Juan García Antolinez, Sorbas en la de D. Francisco Agüero y en Alhambra D. Francisco Sanchez Sanchez.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las *dos palabras COMPANIA COLONIAL* que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto **SELLO** de **ANCORAS** en el cierre, *marca en propiedad de*



LA COMPANIA COLONIAL

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG



Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Elegir el nombre de **Hogg** y además la certificación de **M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París**, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.— Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, (Tallers, número 23, BARCELONA), impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en las demás Farmacias.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébenlas, y recobrése con ellas la salud perdida.
Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres. Fernandez Hermanos.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



No un solo enfermo leja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.
Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.
Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales flintglas de 6 y 7 pesetas el par, id. de gran glass a 10 y 11, id. de estrachianco de Paris 8, id. Brésilien 16 y 20, además tenemos todas las clases económicas, desde 1 peseta 50 céntimos, 2, 3, 4 y 5 el par.
Tenemos el famoso cristal **Bollaston** periscop, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar mas la extensión del campo visual y de causas menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la facultad de medicina de Paris, y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservarse la vista, estarán obligados de hacerse de ellos jamás se han conocido otros cristales semejantes que hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, se pueden usar todo un día como de noche sin que el estado general de la vista varie en lo más mínimo; se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día precio del par 15 y 20 pesetas.
Se hacen las composuras de óptica.
Estrade-Berdot Freres.

LAS Enfermedades Secretas

HEMORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyección de

KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Ejélese sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la signature *Kava Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.